

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

AVENIDA DE CRISTOBAL COLON, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Martes 12 de Abril de 1932

Núm. 1.729

Tabaco y juego Monopolizando el vicio

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

El Estado se siente moralizador, en cuanto se refiere al individuo con la sociedad. Pero se convierte en explotador, con todas las agravantes, cuando forma Entidad para explotar por sí mismo el vicio de los ciudadanos.

¡No se puede jugar! ¡Prohíbo terminantemente el juego! Y al mismo tiempo presenta su gran timba nacional, la lotería, que supone los ingresos más saneados de la Hacienda española.

Esto lo ven los ciudadanos. Y como son de por sí jugadores en su mayoría, juegan cuanto pueden, mas no sólo en la gran timba oficial, sino en cualquier sitio donde haya una mesa, una baraja y unos billetes de Banco.

Todo el mundo juega, pero el Estado se lava las manos negando la reglamentación del juego, exceptuando como es natural, su famosa timba.

Y esto que ocurre en el juego, pasa con el tabaco. El tabaco es un vicio como otro cualquiera. Un vicio que resulta caro y nocivo, pero que el ciudadano español lo sostiene a gusto.

¿Prohibición de fumar? ¡No! Sería tanto como hacer mayor número de fumadores. Lo mejor es hacerlo caro, carísimo, y... explotar el negocio el propio Estado por medio de sus monopolios.

Todos los años se reparten millones y millones de pesetas el Estado y la Compañía arrendataria, por sostener un vicio, por explotarlo por medio de monopolio. Tabaco malo, y tabaco caro. Lo que el ciudadano español podía tener por dos perras gordas, le cuesta un par de pesetas y es de peor clase, más nocivo para la salud, con lo que el vicio se agudiza por medio de la explotación.

¡Ah! Pero esta explotación la hace el Estado, y no consiente que nadie intente siquiera suplantarle. La moralidad para todos... menos para él, que parece no tener otra misión que el de estrujador de bolsillos.

Los monopolios resultan

siempre inmorales, por mucho que se quiera cubrirlos de moralidad. El tabaco, ya que es un vicio, debiera resultar barato para la economía del hogar, y bueno para no perjudicar la salud o perjudicarla lo menos posible.

El que quiera fumar que fume, y el que quiera producir tabaco, que lo produzca con toda libertad, como se produce trigo, o patatas, o judías. Si hay suelo en España para producir tabaco libremente, el Monopolio lo anula, como anula también la libertad del individuo que quiera producirlo bueno y barato para ahorrarse las pesetas que suelta constantemente en los estancos.

Lo lamentable de todo esto, es que el Estado se convierte en explotador sin templanza. Y que los ciudadanos lo soporten con indiferencia. Si los hombres — y las mujeres que también fuman — fueran capaces de ponerse de acuerdo para no fumar en una temporada, ya verían el resultado práctico sin necesidad de protestas. El tabaco que es caro y malo, y que constantemente sube de precio y baja de calidad, cambiaría de ruta, y se ofrecería al ciudadano español a mitad de precio y mejor elaborado. La explotación no dura más que el tiempo que quiere el explotador. Vamos a ver cuando se cansa de seguir así...

VALENTIN F. CUEVAS

Este periódico no es órgano de ninguna clase ni de ningún partido

PELIGROS DEL MAR Un barco francés a pique

Telegrafían de Londres, que un barco costero francés se ha ido a pique en el Atlántico.

Se han salvado cuatro hombres de la tripulación. Faltan noticias de otros veinticinco.

EN LA RUTA

Las elecciones alemanas

En la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Alemania, ha obtenido el triunfo definitivo el mariscal Hindenburg.

Aunque se preveía este resultado, el pueblo alemán y las naciones extranjeras, interesadas en la paz internacional, han pasado momentos de incertidumbre al observar el rápido avance de los naziistas de Hitler, cuyo candidato ha obtenido la importante cifra de más de 13 millones de votos.

El triunfo del mariscal Hindenburg, asegura el quietismo internacional amenazado seriamente por las doctrinas extremistas de Hitler; representa la victoria de la ponderación política y de la experiencia puesta al servicio del resurgimiento de este gran pueblo, la continuación de su trayectoria de acercamiento a las naciones que fueron sus enemigas durante la Gran Guerra y el mantenimiento de los compromisos contraídos por las potencias, dictados por los espíritus pacifistas de Stressemann y Briand.

El horizonte político internacional se despeja con la definitiva victoria del viejo militar prusiano, y las instituciones fundamentales de los pueblos nada tienen que temer de momento, cosa que no hubiera ocurrido si los nacionalsocialistas alemanes sacan triunfante a su caudillo, figura relevante de la actualidad, que por su propio prestigio, encarna la opinión de muchos millones de ciudadanos dispuestos a una honda transformación de la sociedad presente en sentido ultraderechista.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (5 05 t.) — La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 3'22.
Vacas, de 2 96 a 3'30.
Toros, de 3 29 a 3 56.
Bueyes, de 3 a 3'24; promedio, 3'25.

Terneras de Castilla, de primera, de 3'69 a 4'52.
Idem de la Montaña y Asturias, de 3 56 a 4'13.

Idem de Galicia, de 3 20 a 3'56.
Lanaras: corderos, de 3 40 a 3 50; promedio, 3 45. — M.

EL EMPRESTITO DE HOY

El subgobernador del Banco de España tiene impresiones optimistas

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (5 45 t.) — A mediodía los periodistas han visitado al subgobernador del Banco de España, don Pedro Pan, interesándole noticias de la marcha del empréstito de los 500 millones de pesetas, cuya operación se realizaba hoy.

Contestó que tenía impresiones muy optimistas, pudiendo decir que estaba casi cubierto. — Mencheta.

DE FRANCIA

Fábrica de automóviles destruida por un incendio

Telegrafían de París, que un incendio ha destruido parcialmente las fábricas de automóviles Talbot, en Surresnes.

Las pérdidas se elevan a un total de ocho a diez millones de francos.

No hay que lamentar ninguna víctima.

TERMINACION DE UN CONCURSO

Se ha concedido el premio "Marlano de Cavia" al periodista González Ruano

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (5 35 t.) — Se ha resuelto el concurso para conceder el premio «Marlano de Cavia», correspondiente al año 1931.

Tan precluido galardón le ha sido adjudicado al periodista don César González Ruano, redactor del diario «Informaciones», por su artículo titulado: «Señora, ¿se le ha perdido a usted un niño?» — Mencheta.

DE TELEGRAFOS

Invalidación de las faltas leves de los celadores

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (6 30 t.) — El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, ha ordenado al director general de Telégrafos, que se revisen los expedientes instruidos por faltas leves cometidas en el servicio por los celadores, para ver el modo de conceder una invalidación de las mismas. — Mencheta.

La "Gaceta" de hoy

El próximo día 14 será festivo obligatoriamente

Otras disposiciones

MADRID, 12 (5 25 t.)

(POR TELÉFONO)

En el sumario (que hoy publica el diario oficial), la «Gaceta», figuran las siguientes disposiciones, de principal interés general:

Para la provincia de Cáceres

Anunciando la provisión en propiedad de una plaza de Inspector municipal veterinario, de Malpartida de Plasencia.

Creando en el pueblo de Casas de San Bernardo, de la provincia de Cáceres, un Juzgado municipal con igual territorio jurisdiccional que el asignado a su Ayuntamiento.

Fiesta obligatoria

Disponiendo que el día 14 de Abril sea considerado como domingo a los efectos del trabajo, aplicándose la legislación del descanso domical.

Concursos

Convocando un concurso-oposición para cubrir veintiseis plazas de jefes del Cuerpo de Sanidad nacional.

Idem para cubrir cincuenta plazas de inspectores y cincuenta de inspectoras de Primera Enseñanza. — M.

GRAVISIMO ACCIDENTE

Un autobús choca contra un poste y se despeña por un terraplén

POR TELÉFONO

Resultaron numerosos heridos

Madrid, 12 (6 45 t.) — Dan cuenta de Vigo, que un autobús que se dirigía a Gallán, ocupado por un equipo de fútbol y varios aficionados, chocó en la carretera contra un poste de conducción de energía eléctrica y acto seguido se precipitó por un terraplén.

Resultaron trece heridos gravísimos y otros con lesiones de pronóstico grave. — Mencheta.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

DE OVI DO

Las reclamaciones de los reclusos de la Cárcel Modelo

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (6 40 t.) — Comunican de Oviedo, que el magistrado de aquella Audiencia, señor Pereira, ha comenzado a instruir diligencias en el expediente que se abrirá por las reclamaciones de los reclusos de la Cárcel Modelo.

Ha sido reforzada la vigilancia en este establecimiento penitenciario. — Mencheta.

Entre bromas y veras

Creían los sindicalistas y los indiferentes con la República, que el día 14 no podía ser fiesta general.

Pues el jueves, señores, será completamente dominical a los efectos de la ley del descanso.

Lo que no es obligatorio, es oír misa.

Por lo demás, el regocijo abarcará todas las manifestaciones del entusiasmo popular.

Imposibilitado de volver a su patria, donde como premio a su gran obra, pierde toda clase de derechos políticos y ciudadanos, el conde de Guadalhorce, desde París, se trasladará a América, para fijar allí definitivamente su residencia.

Lo que dirán en la Argentina: no hay mal que por bien no venga.

Guadalhorce, en cualquier parte, será siempre el número uno.

Anda por ahí la noticia de que el ilustre hombre público ruso-español, don Ramón de Casanellas, se encuentra de incógnito en España.

La referencia, dentro de la curiosidad que inspiran todos los personajes, no tiene una confirmación satisfactoria.

En cambio se puede asegurar que los hermanos Miralles han ingresado de nuevo en la cárcel.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkázars

Los cambios Cooperando a la baja

(DE LA AGENCIA INTERNACIONAL ARCO)

El Centro oficial de Contratación de Moneda, obedeciendo órdenes superiores no facilita la moneda extranjera que el comercio nacional necesita. Y éste, como es natural, pone el grito en el cielo. Pero no conseguirá nada práctico mientras subsistan en el pensamiento general los errores sobre los problemas monetarios, de donde sale esa política de restricción del cambio y de las importaciones. Contra ésta hay que dirigirse; rectificadas los errores, lo demás vendrá por añadidura.

El Centro no da moneda extranjera porque quiere impedir que haya ofrecimiento de moneda española. Estima que ofrecer pesetas es estimular la baja de ésta; aplicada a este problema la ley de la oferta y la demanda. Considera el tipo de cambio como un precio, sujeta a la resultante de la cunafía respectiva de las divisas ofrecidas en el mercado. Es la más vieja y más desacreditada teoría sobre el cambio. Los hechos lo han desautorizado. Los traductores modernos la repudian. Sin embargo permanece enseñoreada de los hombres que dirigen la política monetaria, aquí y fuera.

Así se ha creado este caos europeo.

Pero la moneda no interviene en el mercado internacional. Hablamos de moneda porque damos nombres de ésta a las unidades monetarias con que valoramos las mercancías que compramos o vendemos, o el derecho a disponer de esas mercancías, que es lo que adquirimos cuando compramos moneda. No es verdad que salga moneda del territorio español ni que entre en éste. Cuando decimos que contra las importaciones salen «tantos» millones oro, decimos una cosa no sólo inexacta, sino imposible, ya que no tenemos ese oro. Lo que salen son mercancías con que pagamos las importaciones.

Al vender pesetas, lo que vendemos al extranjero que las compra, es el derecho de adquirir en España mercancías o servicios por el valor que esas pesetas indican. Así, al ofrecer nuestra moneda, lo que ofrecemos son mercancías españolas. Cuando un extranjero las compra, lo que compra son mercancías españolas.

La oferta de pesetas, fomenta, pues, la exportación, es una ayuda a la economía nacional para que salga de esta crisis, un estímulo al trabajo nacional para que encuentre ocupación. Al prohibirlo o dificultarlo, se hace, por consiguiente, lo contrario a lo indicado para restablecer la sanidad de la economía española. Fomentan la exportación y dificultan la oferta de pesetas, son dos políticas contradictorias; la segunda anula a la primera, y la hace imposible. Con ello se coopera a la anemia de la economía española, causa radical de la baja de la peseta. Lo que está haciendo el Centro de Contratación es, pues, empujar la peseta hacia el despenadero.

De igual modo, cuando adquirimos divisas extranjeras, no compramos moneda; compramos derecho a disponer de mercancías y servicios extranjero. Pero si los españoles adquieren ese derecho es porque los servicios y mercancías extranjeras que tratan de adquirir, valorándolas en unidades que recibe el nombre de monedas, pero que no lo son, les son necesarios, o porque les resulta a menor precio que las mercancías y servicios españoles similares.

Si aquellos servicios y mercancías extranjeras nos fueran dados de balde, esto disminuiría el trabajo español. Pero como no nos los dan, y tenemos que pagarlos, los pagamos exportando mercancías y servicios españoles. La importación fomenta, pues la exportación. Y como lo que compramos nos es más conveniente que lo que damos en cambio.

puesto que si no no habría comercio, la diferencia constituye una ganancia para nosotros. Impidiendo esa importación, se nos priva de tal ganancia, se hace más trabajosa la vida nacional, se empobrece la economía española, y, por tanto, se coopera a la baja de la peseta.

La política económica y monetaria que venimos siguiendo es completamente desacertada; conduce a quebrantar la moneda y a agravar la crisis nacional. Es la política que haría el hombre de la calle, ayuno de todo conocimiento científico sobre el problema. Y así sale

BALDOMERO ARGENTE

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

DE RUSIA

Son fusilados los autores de un atentado

Informan de Moscú, que han sido fusilados los dos individuos llamados Wassilief y Stern, que habían sido condenados a muerte como autores del atentado que fué cometido recientemente contra el conserje de la Embajada alemana.

El indulto que había sido solicitado, fué denegado por Comité Central ejecutivo de la U. R. S. S.

LA MECANOGRAFICA

San Antón, 24 - CACERES

Lecciones de mecanografía por personal especializado. - Compra venta de máquinas de escribir y calcular. - Accesorios de todas clases. Reparaciones. - Abonos de limpieza y asistencia de máquinas.

Ficheros, cajas de caudales y toda clase de muebles de acero de la Casa RUDY MEYER.

Avisos al Teléfono 225

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL

La entrega de la Bandera en Cáceres

Nuestro colaborador don Manuel Medina, a quien se debe la iniciativa de un homenaje a la Guardia civil de esta Comandancia, mediante la entrega de una bandera costeada por suscripción popular, ha recibido la siguiente carta que con mucho gusto reproducimos:

«El subdirector general de la Guardia civil. - Madrid 7 de Abril de 1932. - Señor don Manuel Medina. - Muy distinguido señor mío: He recibido su atenta carta y enterado de su contenido, que me ha llenado de satisfacción al ver su entusiasmo por este Instituto, me es muy grato manifestarle que, aceptando con muchísimo gusto su invitación, tendré una verdadera alegría, llegado el caso, en acompañar al general Cabanellas al acto de la entrega de la Bandera adquirida por suscripción popular y debido a su iniciativa, para la Comandancia de esa provincia, al menos que circunstancias imprevistas me lo impidieran. Con tan grato motivo me ofrezco de usted suyo afectísimo y seguro servidor. Benito Pardo»

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

Desde Arroyo del Puerco Velada teatral

Según nuestras noticias el día 14 del actual, y a las diez de la noche, se celebrará en esta localidad una bonita velada literario musical, organizada por los maestros de estas Escuelas nacionales y los cursillistas que practican en dichas Escuelas, con el objeto de adquirir un aparato de «cine» y libros para la Biblioteca de las Escuelas.

La primera noticia nos la comunicó uno de los simpáticos maestros arroyanos. La función constará de recitaciones de poesías, ejecutadas por los niños y niñas de las Escuelas; canciones regionales, interpretadas por los coros de las mismas, y la representación de la bonita comedia original de los aplaudidos escritores hermanos Quintero, titulada «Las de Caín».

Amablemente invitados por el director don Eusebio Casares, nuestro particular amigo, presenciamos un ensayo general de la divertida comedia, irrepresiblemente interpretada por los maestros cursillistas, con la colaboración de distinguidas señoritas de la localidad. En el transcurso de la representación, pudimos apreciar la admirable labor realizada por este ramillete de bellas señoritas, haciéndonos pasar un rato agradable.

Es tarea casi imposible de reseñar, la admirable ejecución y tino que ponen en sus papeles, las señoritas Piedad Novillo Glorita Carrasco, Maruja Casares Elvirita Rayón, Marujita González Crescencia Chaparro y Carmiña Gracla. Ellas, con sus voces dulces y cantarinas, van presentando ante los ojos del espectador, la sutil trama de tan fina comedia, que al pasar por los labios de tan gentiles muñequitas, adquieren un tono poético que nos envuelven en un agradable bienestar, haciéndonos pensar, que posiblemente los autores de esta comedia, se encontrarían orgullosos, si supiesen era representada por tan gentiles y bellas señoritas.

No podemos por menos que augurar un éxito a los jóvenes actores, al juzgar por lo visto, felicitándoles de todo corazón en unión del señor Casares. Y pecaríamos de insinceros si esta felicitación no la hiclésemos extensiva a este plantel de maestros arroyanos, honra de la clase, por el hermoso trabajo realizado, procurando perfeccionar por todos los medios y mejorar las condiciones educativas del niño.

EDMUNDO DIEZ.

I. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

Conferencia suspendida

El ministro de Agricultura ya no viene a Cáceres

Para el próximo domingo, día 17, estaba anunciada la presencia en Cáceres del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, con el propósito de dar una conferencia.

La imposibilidad de venir a Cáceres ese día el señor Domingo, hace que la conferencia se aplace hasta la fecha que el ministro señalará oportunamente.

Restaurant Económico

(Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles.

Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos.

El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás.

Se sirven bodas, bautizos, banquetes, etc., todo a base de economía.

Plaza de la Concepción 13.

Los mejores aparatos de radio

PHILCO

Exposición y ventas

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, números 8 y 10

Teléfono, número 227

CACERES

María del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos

Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:

DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5

CACERES

UN LLAMAMIENTO

Congreso de abogados

En el período constituyen te que vivimos, cuando todas las instituciones se someten a revisión, no puede quedar sin reforma, sin una radical reforma, la Justicia, ya que ello es en nuestro país una ansiada necesidad.

«De nada sirve la economía más fértil, ni las ciencias más avanzadas, ni las artes más depuradas, ni la más aquilatada cultura, ni las más dilatadas conquistas territoriales — dice un ilustre jurisconsulto —, si el hombre no goza de la libertad de su conciencia y de su pensamiento, si no es enteramente dueño de su hogar, si no posee pacíficamente su hacienda, si no encuentra garantidas sus desavenencias y discordias con leyes justas y jueces probos e independientes».

Al propugnar por el mejoramiento de la Justicia, se aboga por la Libertad. La Justicia es una religión civil, por eso sus problemas son de esencial vitalidad para los pueblos.

Por entenderlo así, la Unión Nacional de Abogados de España — Asociación libre que cuenta poco más de un año de existencia y a la cual hoy pertenece la mayoría del foro español —, promueve, con la colaboración y ayuda de los Colegios, un Congreso de abogados, que celebrará sus sesiones en el Palacio del Senado, en Madrid, los días, desde el 28 de Mayo al 4 de Junio próximos, para tratar en él de los altos intereses de la Justicia y de los problemas planteados en torno a la actuación profesional.

He aquí un glosón de los temas que, en orden a la labor forense, han de tratarse en dicho Congreso y que han de ser base para la redacción del «Estatuto de la Abogacía»:

Formación profesional del abogado. (Los estudios universitarios. La pasantía). Organización profesional. (Colegiación obligatoria. Colegio Nacional. Colegios provinciales. Delegaciones). Garantías de libertad. (Libertad del abogado en el ejercicio profesional. Defensa colectiva cuando aquella sea vulnerada). Garantías de conducta. (Procedimiento eficaz para impedir la incorporación o para obtener la eliminación de los abogados indignos. Correcciones). Intrusismo y competencia ilícita. (Disposiciones legales que favorecen el intrusismo. Su derogación. Clases de intrusos. Medidas prácticas para evitar el intrusismo.

Casos de competencia ilícita o abusiva. Su remedio).

Incompatibilidades. (Subsistencia o derogación de las existentes en la ley. Los abogados del Estado, los registradores de la Propiedad y los notarios y el ejercicio de la Abogacía. Otras incompatibilidades). Honorarios. (Normas mínimas para su percepción con carácter obligatorio. Evitación de la competencia abusiva. Reglamentación de la impugnación de honorarios. Solidaridad profesional). Asistencia social. (Turno de oficio. Su reglamentación. Consultorios jurídicos gratuitos). Régimen fiscal. (Sistemas contributivos. El ejercicio profesional en relación con el sistema contributivo y con el territorio). Actualización profesional. (Colaboración y cooperación profesionales).

Mutualidad. (Seguros. Montepíos. Enfermedad, invalidez, ancianidad, muerte y orfandad. Cooperativas). Labor cultural. (Congresos y Asambleas. Conferencias públicas. Bibliotecas y laboratorios jurídicos). Prensa. (Revista profesional. La jurisprudencia al día. Boletines de los Colegios. Prensa diaria. Crónica de Tribunales). La Abogacía y la función judicial (Consideración y jerarquía del abogado ante los Tribunales. Participación del abogado en la función judicial. Su acceso a la carrera judicial. Defensa individual o colectiva del litigante que exija responsabilidad judicial. Declaración de la responsabilidad judicial por Tribunal ajeno al escalafón judicial. Participación de los abogados en la elección del presidente del Tribunal Supremo. Idem, idem en el nombramiento y selección del Cuerpo judicial.) La Abogacía y el Poder ejecutivo. (Organismos de la administración de los que deben formar parte los abogados. Cargos para cuyo desempeño deba exigirse la condición de letrado). La Abogacía y el Poder legislativo. (Representación corporativa en los órganos legislativos. Otras clases de representaciones). El abogado y el precedente. (Orientaciones a que deben obedecer las nuevas leyes procesales, para la más justa, eficaz y decorosa intervención de los abogados. El problema de las costas. El arbitraje profesional). Organización internacional. (Relaciones de la abogacía española con organismos internacionales. Congresos internacionales). La mayoría de los Cole

gios de España y entre ellos el de Cáceres — un nuevo galardón a sus sólidos prestigios — prestan su cooperación y ayuda a la celebración del Congreso, cuya labor, en los momentos actuales ha de ser de indudable influjo en la elaboración de las leyes sobre organización de la Justicia en España.

Los hombres de leyes que sientan hondas inquietudes por los problemas de la Justicia y nobles afanes por el mejoramiento de la Abogacía en una indispensable dignificación de la toga; los que aspiren a ver la Justicia independiente, ajena a sugestiones extrañas e inevitables; los que consideren que es esencial para su mejoramiento el exaltar la función de juzgar, rodeándola de todos los prestigios; los que contemplen con pena a la abogacía agobiada de males y de obstáculos, perseguida por las leyes, con un campo profesional cada día más reducido y debastado; los que allenten sentimientos de leal fraternidad, necesarios para la defensa de la clase, prestarán su concurso.

La Unión Nacional de Abogados, por conducto de sus delegaciones provinciales, dirige un amistoso requerimiento a todos los abogados de España pidiéndoles su colaboración.

M. DE SERRANO
Delegado provincial
de U. N. de A.

ALCANTARA

En los días 15, 16 y 17 del actual, se celebrará una Feria de toda clase de ganados, en el rodeo, con pastos gratuitos, concediéndose premios en metálico a los sementales y lotes de ganadería mejor presentados.

Los hospedajes son excelentes y económicos y todo género de facilidades para las transacciones de los feriantes.

Grandioso y variado programa de festejos en todos los días de Feria.

DESDE TALAVAN

Una aclaración

Señor director de NUEVO DIA
Cáceres.

Muy señor mío: Aún cuando no soy el autor del suelto publicado en su periódico, dando cuenta del resultado de la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento, celebrada el 29 del pasado, me creo obligado, por la representación que ostentaba, a publicar la aclaración de que la Junta directiva del Colegio de Secretarios no fué destituida, sino que considerándose censurada, presentó, por delicadeza, la dimisión, que le fué aceptada por mayoría de votos.

Sirvan estas líneas para despejar la nebulosa de una destitución, impropia por falta de motivos y por que la dignidad de los secretarios de Ayuntamiento no dá lugar a estos procedimientos, y aclarar que no compartimos los autores de la ponencia el criterio del autor del suelto, que padeció, sin duda, un gran error, ofensivo para los componentes de la citada Junta, todos compañeros dignísimos.

Ruego a usted la publicación de estas líneas, dándole expresivas gracias, y quedando de usted afectísimo seguro servidor,

q. e. s. m.
JULIÁN ALVAREZ

10 Abril 1932

NUEVO DIA Teléfono 175

Enseñanza Nacional

Información general de toda España

Inspección de Primera Enseñanza

Corrida de escala. — Por jubilación del inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Salamanca, don Manuel Escudero Esteban, acordado por orden ministerial fecha 26 de Marzo. Queda una vacante en el escalafón de inspectores de Primera Enseñanza, y el sueldo de 11 000 pesetas anuales que percibía el inspector jubilado por la que se ha acordado que se den los ascensos reglamentarios y en su consecuencia, que don Luciano Secano Secano, inspector de la Coruña, pase a percibir el sueldo de 11 000 ptas., con la gratificación de 3 000 ptas., anuales por razón de residencia como inspector superior; que don José Gallateo Soto, de Lérida, pase a 9.000 pesetas; que don José Xandri y Pich, en atención al lugar que le corresponde ocupar en el escalafón general de inspectores con arreglo al derecho que se le reconoce en la Real orden de 6 de Junio de 1930, ascienda a la séptima categoría del indicado escalafón, si bien por no encontrarse en situación activa no se le señale el sueldo; pasando también a esta categoría y con el sueldo anual de 8 000 pesetas doña María de la Paz Alfaya y López, de Ma-

drid; que don José Junquera y Mune, de Gerona, pase a 7.000 pesetas; que doña Susana Villavicencio y Pérez, de Santa Cruz de Tenerife, pase a 6 000 más el 15 por 100 de gratificación por razón de residencia en Canarias, y que doña María de los Dolores Ballesteroy Osuna, inspectora de Pontevedra, pase a 5.000 pesetas. Sueldos y categorías que disfrutarán cada uno de los mencionados, que ahora ascienden desde el 27 de Marzo, fecha inmediata a la del inspector que motiva esta corrida de escala.

Maestros para las escuelas preparatorias de los Institutos

Se han nombrado a don Gonzalo Martín March, don Apolinar García Hervía y don Joaquín Valdado Coronel, maestros respectivamente de las escuelas preparatorias de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza de Pontevedra, Avilés y Ceuta, y a don Francisco Navaridas García, maestro de la del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Navarra.

Instituto

Nombramiento. — Se nombra a don Diego José Cordeiro catedrático interino de Geografía e Historia del Instituto nacional de Segunda Enseñanza de Elche.

Oposiciones a inspectores de Primera Enseñanza. — Está ultimada la convocatoria para estas oposiciones, y muy pronto aparecerá en la «Gaceta».

Cursillos de selección del Magisterio

Los Tribunales A y B, de Madrid, llevan muy adelantados los trabajos de calificación, por lo que cabe esperar que dentro de la próxima semana se puedan hacer públicas las listas de los que podrán pasar para realizar la segunda parte de los citados cursillos.

Tan pronto se fijen las listas, procuraremos darlas, aunque no publiquemos más que los números correspondientes a cada aspirante aprobado.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16. — Telf. 174 Se sirve a domicilio

Plaza de Toros de Cáceres

(Empresa "TAURIOS")

El jueves 14 de Abril

Grandiosa Corrida de Novillos

Presentación del futuro Belmonte, el torero de la emoción, RUIZ TOLEDO

Se lidiarán CUATRO NOVILLOS, de don JOSE GALLEG0, que serán estoqueados por

Joselito Romero y Amador Ruiz Toledo

Entrada de Sombra, 3 pesetas. - Sol, 2 id.

(Para más detalles, véanse programas)

Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Trujillo, que se sigue contra Juan Andrés Sánchez Vicente, que realizó los siguientes hechos:

El día 16 de Agosto de 1931, época de veda, fué sorprendido cazando con escopeta en una finca de Trujillo por dos guardas de la Sociedad de Cazadores, haciendo disparo a su presencia, escondiendo la escopeta y dándose a la fuga el procesado mencionado, que ha sido condenado con anterioridad por tres delitos de faltas por la misma naturaleza.

Los referidos hechos los califica el señor fiscal de un delito de infracción de la ley de Caza, penado en el artículo 52 de dicha ley; procediendo se imponga al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado, señor Carrera, solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos dos testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado de Hoyos, seguida contra David Andrada Jarro, que ejecutó los hechos siguientes:

Sobre las 23 horas del 17 de Junio de 1931, el procesado expresado, se apoderó con ánimo de lucro de una caballería mayor, propiedad de Cesáreo Lozano Manzano, que tenía en un prado al sitio de la «Cuesta», del término municipal de Acebo, habiendo también hurtado dos caballerías, una en término de Cilleros y otra en el de Trevejo en los días 8 de Abril y 15 de Mayo pasado, habiendo sido tasadas las caballerías en 150, 100 y 100 pesetas, respectivamente.

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de tres delitos de hurtos, definidos y penados, el primero, en el artículo 531 y los otros de en el 531 párrafo cuarto, solicitando se imponga la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el primero de los delitos, y por los otros dos, la de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos, accesorias y costas e indemnizar a los propietarios de las caballerías.

El letrado señor Leal (don Juan) solicita libremente la

absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor González.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Secretaría del señor Repetto.

Otra del mismo Juzgado que se sigue contra Patrocinio Fernández Chanca, a quien se le imputan los hechos siguientes:

En la noche buscada, de propósito o aprovechándose de ella, del 10 Noviembre pasado, entre la una y dos horas de la misma, el procesado expresado saltó el tejado de la casa de Aquilina Estévez, contigua a la habitada en la calle del Cristo, el pueblo de Acebo, por Loreto Pascual González y su esposa, y subiendo por aquel tejado penetró en un corredor de la casa habitada por el Loreto, con propósito de realizar sustracciones en ella, ocultándose en dicho corredor, esperando a que se durmiera el matrimonio indicado, por constarle que momentos antes se había retirado a descansar, y cuando ya acostado el Loreto se asomó su esposa al corredor, viendo al procesado, dando gritos en demanda de auxilio, lo que motivó que aquél, al verse descubierta, se diese a la fuga por el mismo tejado que penetró, persiguiéndole Loreto que acudió a las voces de su esposa causando daños en el tejado.

Los hechos los califica el señor fiscal de un delito de robo en grado de tentativa, previsto y castigado en el artículo 521 y 67 del Código penal, procediendo se imponga al procesado la pena de 500 pesetas de multa y las costas y por vía de indemnización pague los daños causados en el tejado.

El letrado, señor Calles, solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados tres testigos.

Secretaría del señor Repetto.

En causa procedente de Juzgado de Instrucción de Coria, se ha dictado sentencia condenando a Nicolás Martín Rodríguez, por abandono de funciones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa conjunta de 500 pesetas y las costas.

En causa procedente de Juzgado de Instrucción de Coria, se ha dictado sentencia condenando a Nicolás Martín Rodríguez, por abandono de funciones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa conjunta de 500 pesetas y las costas.

En causa procedente de Juzgado de Instrucción de Coria, se ha dictado sentencia condenando a Nicolás Martín Rodríguez, por abandono de funciones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa conjunta de 500 pesetas y las costas.

En causa procedente de Juzgado de Instrucción de Coria, se ha dictado sentencia condenando a Nicolás Martín Rodríguez, por abandono de funciones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa conjunta de 500 pesetas y las costas.

Sentencia

En causa procedente de Juzgado de Instrucción de Coria, se ha dictado sentencia condenando a Nicolás Martín Rodríguez, por abandono de funciones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa conjunta de 500 pesetas y las costas.

NUEVO DIA
Apartado de Correos núm 35

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY MARTES
Gran programa EMELKA
Un idilio en la nieve

JUEVES
Vieja hidalguía

por Warner Baxter, Monna Morris, Mary Duncan y Antonio Moreno

SABADO
Indianópolis

DOMINGO
El beso

por Greta Garbo y Conrad Nagel

Mundo conocido

SALIERON:

Para el campo la familia de don Manuel Murillo.

UN BAILE:

Pasado mañana se celebrará un baile, a las diez de la noche, en el Círculo de Artesanos al que hemos sido invitados por su presidente cuya atención le agradecemos.

Se vende un potrero, de dos años, pelo castaño, acreditado para cubrir burras puesto que ha sido criado con una burra en excelentes condiciones. Paratratar con su dueño en la dehesa «Torre de Marcos», término municipal de La Cumbre (Cáceres) Joaquín Márquez.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Ambrosio Campos, 692'05; don Rufino Romero, 369'88; don Emilio Villar, 1.810'49; don Dionisio Caldera, 442'52; don Ildefonso Ollero, 1.474'84; don Juan Francisco Muñoz, 884'74; don Benedito Hermoso, 391'89; don Manuel Plasencia, 6.317'52; don Manuel Blanco, 199'56

EN SALAMANCA

Un acto para pasado mañana

Madrid 12 (6 23 t.)—Anuncian de Salamanca, que pasado mañana, día 14 para festejar el aniversario de la proclamación de la segunda República, en la Universidad se celebrará un acto público, en el que tomarán parte el gobernador civil, el rector, señor Unamuno y los estudiantes.

Después se celebrará una manifestación.—Mencheta,

BEBEN COMO BUENOS AMIGOS

Pero en la calle surgen las puñaladas

A las seis de la tarde de anteayer, en el establecimiento de bebidas de Elías García Pérez, de Serradilla se hallaban bebiendo unas botellas de vino Francisco Cobos León y Justino Real B. Jarano, este último soltero y de 20 años de edad. En ese momento entró en el establecimiento Julián León Díaz, también soltero y de 23 años, quien les acompañó en la dulce tarea de dar fin del vinillo de las botellas.

Cuando el morapto había sido ya trasgado a los respectivos estómagos de los tres amigos éstos, en buena armonía salieron a la calle, armonía que duró poco tiempo, pues Julián se hallaba en estado de embriaguez y dijo que tenía antiguos resentimientos con Justino y para vengarlos sacó una navaja y con ella le dio un golpe, causándole una herida en la región externa del muslo izquierdo, de tres centímetros de extensión por seis de profundidad.

El herido fué asistido por el médico don Julio Rivas Mateos, que calificó su estado de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido, quedando a disposición de la autoridad judicial sin que fuese posible encontrarle la navaja con que cometió el hecho.

¡Licenciados! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado.—Preclados, 64, Madrid.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS
Madrid (correo), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'44 idem.
Salamanca (correo), 2'13 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 20'55.
Portugal (correo), 22'56 idem.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 752, 20'40.

SALIDAS
Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.
Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.
Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA
Salida de Cáceres, a las 15'5; los martes, jueves y sábados.
Llegada a Cáceres, a las 16'21, los lunes miércoles y viernes.
Llegada a Madrid, a las 23'18.
Salida de Madrid a las 8'09.

Dicho tren sólo lleva coches de primera y segunda clase.

HORARIO DE AUTO MOVILES

SALIDAS
Correo Alcántara, 7 mañana.
Directo Plasencia, 3 id.
Correo Trujillo, 4 id.
Directo Alcántara, 4 id.

LLEGADAS
Directo Alcántara, 10 id.
Correo Trujillo, 11 id.
Directo Plasencia, 11'30 idem.
Correo Alcántara, 19'45 idem.

Ford nuevo modelo, cerrado, cuatro puertas, casi nuevo, se vende. Paratratar, con su dueño, don Cosme Fernández, en Madroñera.

Santiago Porrón
Sancti-Spiritu, número 14
CÁCERES

Fijos de Clemente Sánchez
BANQUEROS
CÁCERES
APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 11
Toda clase de operaciones bancarias

PARA MAÑANA Un concierto en el Ateneo

Mañana miércoles, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos del Ateneo, se celebrará un concierto de violín y piano por los jóvenes y destacados artistas Luis Hurtado y José M. Bofill, que ejecutarán el siguiente programa:

PRIMERA PARTE
Adagio de la Sonata Patética, Beethoven.
Minué, Beethoven.
Romanza en Fa, Beethoven.
El Molinero y el Arroyo, Schubert.
Célebre Serenata, Schubert.

SEGUNDA PARTE
Souvenir, Drla.
Serenata, Drla.
Les Bâbadores, Toldrá.
Ave María, Gounod. (Violín y piano).
Pajarito, Grieg (Piano).

TERCERA PARTE
Largo, Handel.
Canto sin palabras, Tchaikovsky.
Czardas, Monti.
Canción Árabe, Rimsky Korsakoff.
Canto Indio, Rimsky Korsakoff.

Para este acto habrá tribuna pública. Nosotros agradecemos la invitación que el presidente del Ateneo, don Enrique de Muslera, nos ha enviado para asistir al mismo.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?
Al que le interese, debe averiguarlo.
NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:
C. Matas. — 1 toro.
B. Hernández. — 1 toro.
M. Pacheco. — 1 vaca.
F. Alonso. — 1 ternera.
C. Chapado. — 20 corderos.
D. García. — 1 ternera.
Varios. — 75 corderos.

OLYMPIA PERFUMERIA Y ROYALTY
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21.

Guía de Cáceres Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
 Juzgado de Instrucción, Andradá.
 Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259.
 Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.
 Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8.
 Idem Urbano, General Ezponda.
 Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.
 Idem Carabineros, General Margallo.
 Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.
 Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.
 Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.
 Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14.
 Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.
 Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 242.
 Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.
 Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.
 Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.
 Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.
 Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.
 Inspección de Primera Enseñanza, Muñoz Torrero. Teléfono 278.
 Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.
 Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.
 Ateneo de Cáceres, San Juan.
 Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).
 Servicio Agronómico Provincial, Canalejas, 40 y 42, principal. Teléfono 129.
 Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.
 Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.
 Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.
 Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.
 Regimiento Infantería número 21, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.
 Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.
 Casa del Pueblo, Olmo, 9.
 Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.
 Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.
 Sindicato Católico Agrario, Muñoz Torrero. Teléfono 231.
 Inspección Municipal, Casa Consistorial.
 Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.
 Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.
 Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.
 Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.

Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.
 Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.
 Cámara del Comercio, General Ezponda, Teléfono 243.
 Junta provincial de Ganaderos, Avenida de Cervantes, 40. Teléfono 258.
 Vicecónsul de Portugal, Galán y García Hernández, 10 y 12, 2.º
El servicio de Correos
 Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.
 Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19.
 Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.
 Apartados, 9'15, 12'40, 15'19'30 y 20'55.
 Venta de sellos (días laborables), de 10'30 a 12 y de 17 a 20.
 Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.
 Giro postal, de 9 a 12.
 Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.
 Tarjetas identidad (Secretaría), de 10 a 12.
 Repartos de correspondencia: Primero, a las 9 45. Segundo, a las 15.
 Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

Horas de salida	EXPEDICIONES	Horas de llegada
4'30	Ambulante Arroyo Malpartida-Portugal	23 15
7	Ambulante Mérida	11'45
17	Conducción Trujillo	10
16	Conducción Talaván y Monroy	10
16	Conducción Valverde del Fresno Perales	10
9	Conducción Montánchez y Miraladas	18 30
17	Conducción Casar de Cáceres	9 y 17
12'20	Ambulante Plazencia Astorga	14 50
14	Ambulante Mérida (2.ª expedición)	20 15
20 45	Ambulante Arroyo Malpartida-Madrid	8 15

Casa Castaño
 Cerveza "El Aguila" en botella
 Todos los días Martes y Miércoles
MAÑANA PERCEBES
 Moral, 7. Teléfono, 197

M. Luengo de Uríbarri
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
 GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. - Teléfono 309
 CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Atracan, roban y asaltan

Pero no pasa nada...

Si está usted asegurado en la Compañía de Seguros **PLUS ULTRA**, que abona las pérdidas sufridas antes de cuarenta y ocho horas como acaba de hacer con el Banco de Vizcaya

Noticias

«DIARIO DE LA GUERRA» Creación del Hogar del Soldado

POR TELEFONO

Madrid, 12 (5 35 t.) - En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado hoy una circular disponiendo que se cree en cada Cuerpo una institución denominada Hogar del Soldado, que tendrá como principal finalidad procurar a éstos distracciones y comodidades, fuera de los actos de servicio.

El Hogar del Soldado estará regido por un Patronato de jefes y oficiales que presidirá el jefe de cada Cuerpo. - M.

Felipe Alvarez Urbarri ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.
 C A C E R E S

«Cáceres Automovilista» Revista profesional

En sus oficinas encontrará el público en general cuantos detalles desee sobre interpretación del vigente Reglamento de circulación y el de Patente Nacional, examen de conductores, matrículas de coches, cambio de dominio, servicio público, etc., etc.

También se encarga de la preparación de documentos para solicitar de la Junta Provincial de Transportes los permisos determinados en el Reglamento y para el régimen de exclusivas.

Horas de oficina: de diez a dos y de cuatro a siete, todos los días laborables.
 San Antón, 7, bajo. - Cáceres. - Teléfono 284.



HUEVOS PARA INCUBAR Y POLLITOS RECIEN NACIDOS DE LAS RAZAS **Leghorn blanca y Castellana negra**, SELECCIONADÍSIMOS, A NUEVE PESETAS LA DOCENA DE HUEVOS Y A DIEZ Y OCHO LA DE POLLITOS

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Estampas parisinas

Francia ante los preparativos bélicos de los soviets

La Prensa francesa se ocupa en estos días de cuanto se ha descubierto respecto de los soldados de que dispone Rusia en tiempos de paz.

Los datos son elocuentes, y demuestran la potencialidad militar que tienen los soviets.

Los efectivos en la actualidad, se elevan a millón y medio de hombres, pero está todo tan bien organizado, que en un caso de movilización general cuentan los rusos con cerca de cuatro millones.

Y eso cuando se trata por las potencias de hallar una fórmula de desarme!

En París se comenta esto apasionadamente. Quien más, quien menos discurre que no es tan fácil conciliar los propósitos de los gobiernos de las distintas naciones de Europa, cuando hay una que no se aviene a nada, y que por toda contestación a las demandas de paz, da una réplica táctica organizando sus Ejércitos, e indicando al mundo que, cuando lo crea conveniente, esos Ejércitos actuarán.

¿Es, pues, ocasión la presente para llegar a un acuerdo en Ginebra?

El Estado rojo dispone, no sólo de un considerable número de soldados, sino también de un volumen crecidísimo de fusiles, ametralladoras, cañones y piezas de campaña.

Ten extraordinario es el material de guerra que, se dice, puede superar al de todas las potencias de Europa juntas.

A Inglaterra le han comprado 150 carros de asalto. En Italia adquirieron más de trescientos.

Se construyen en las fábricas de Rusia más de un centenar de aviones cada mes. Han adquirido un avión gigante que puede transportar siete toneladas de explosivos. Hoy cuentan los rusos con más de dos mil aviones y unos 500 hidroplanos.

Asusta pensar la obra realizada por Rusia en el orden militar. Francia, que lleva fama de militarista, quedará muy «chiquita» al lado del militarismo de los soviets.

¿A dónde va Rusia? Esta es la pregunta que se hacen los políticos en París.

¿Espera en acecho a que se rompan difícilmente las relaciones entre Japón y China?

¿Quiere realizar una ofensiva por Europa, por cuyos confines tiene ya varios agentes, origen de perturbaciones?

¿Se arma Rusia para hacer respetar ante la forma despectiva con que la tratan los pueblos del Centro y Occidente europeo?

Preguntas son éstas que nadie sabe contestar, pero que ponen el temor en quienes creen en una demostración bélica de los habitantes de la oriental República.

JORG DEBLANC
 París, Abril 1932.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa** APERITIVOS. Licores de las mejores marcas. Pablo Iglesias, 16. - Telef. 17.

Se sirve a domicilio

Independiente de la Suscripción

La venta normal de **NUEVO DIA** en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
 RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

Lea V. **NUEVO DIA**

Nostalgias Atardeceres

Para M. L. H.

El sol está el ocaso. Sus últimos reflejos alumbran la torre y la atalaya del lugar. Va a trasponer el picacho del montículo desde donde, diariamente, parece que se despiden del pueblo que ha alumbrado. Va a atardecer. Los campesinos tornan del campo al lugar, entonando las canciones de la tierra; caminan sudorosos, cansados, y sin embargo andan aprisa: parece como si les faltara tiempo para llegar al hogar. Un motor que durante el día ha impulsado la fábrica, se calla de repente como si estuviese arrepentido de haber roto el silencio del día con su isócrono ronroneo. En cambio, rasga el silencio de la noche el incesante chon chon de la fábrica de electricidad. Nuestro padre Helios, marcha a alumbrar lejanas tierras; pero el hombre supo proporcionarse otra luz que lo alumbrase durante su ausencia.

Ahora me encuentro con algunos vejetes que vuelven de tomar el sol; su conversación siempre es la misma. Su afán de parangonar lo de hoy con lo de ayer, los absorbe por completo. Se creen lo mejorcito del lugar; creen saber algo de todo, y en realidad ignoran lo que discuten con más vehemencia. Es nuestro espíritu, nuestro espíritu sempiterno que pasa de generación en generación. Tal vez este carácter sea ingénilo en la raza ibera.

El crepúsculo vespertino, ha teñido el cielo de un rojo violáceo. Oyése lejos el toque de la oración. El pueblo va a dormirse, y yo quiero observar su sueño desde la agreste campiña que lo rodea. Yo, al igual que los campesinos, camino aprisa; observándolo todo, viendo cómo la majestuosa Ceres ha derramado por sus términos sus preciados dones. Abajo queda el pueblo aleargado casi, sumido en un marasmo de siglos, sin lograr despertarse. Igual de día que de noche...

La noche ha tendido su negro manto. De vez en vez se oyen los ladridos de los perros...

A medida que me acerco al pueblo, me invade la nostalgia de algo que se fué... remembranzas de algo que pasó por mi vida, que alegró mi existencia, y pienso que nuestras alegrías y nuestras tristezas son como este día alegre que acaba de irse, quedando al pueblo con la tristeza de la obscuridad... Pero el día vuelve y Natura

torna a ponerse alegre; nuevas alegrías, tardan bastante tiempo en volver—cuando vuelven—y siempre vienen acompañadas de un recuerdo más venturoso...

Mientras camino despacio, embelesado por el panorama que tengo ante mi vista, mi loca fantasía ha empezado a volar por las etéreas regiones de lo infinito. He vuelto mi vista años atrás y he recordado, con ingenuidad, un cuento de hadas que leí en mis años escolares, los cuales, ¡ay!, se fueron para no volver...

Soy jinete de brioso corcel, que primorosamente enjaezado me lleva en volandas por cima del pueblo y vuela sin cesar. Atravesamos fértiles llanuras, comarcas enteras, y mi potrero no se cansa nunca, nunca; y por fin llegamos al palacio de cristal, donde me aguarda la princesa a quien voy a rendir pleito homenaje. Pero al verme ante sus ojos, ataviado con tan fastuoso boato, me declara su amor platónico y huye conmigo sobre las ancas de mi caballo que, al ver su preciada carga, ha volado con más ímpetu que antes. Caminamos a la aventura, si saber dónde detendremos nuestra marcha... Y mejor sería no detenernos nunca, dejar al brioso corcel de la ilusión que caminase a su gusto. Porque donde quiera que nos detengamos, encontramos la verdad descarnada que nos hará llorar y reír a la vez... Por eso mismo debemos dejarlo que siga caminando...

Mientras mi fantasía ha volado, mis pies han seguido caminando y me encuentro a la entrada del pueblo, que ya duerme. En un reloj, han sonado las diez. Los porta-

Para la próxima estación

Y para corroborar una vez más, su bien cimentada fama, la casa «LA MUÑECA» llama la atención a toda su distinguida clientela para que admire en sus grandiosos escarpates la mayor profusión en Georgettes bordados, estampados y diagonal, Crep Goya y Crep-Fassoné, gran surtido en Crespones lisos y estampados.

No se decida a comprar su vestido sin antes pasar por esta casa, convenciéndose será nuestra mejor propagandista.

Extenso surtido en pañería.

«La Muñeca»

ROSENDO CASO

Pablo Iglesias, 2. -- Teléfono 388. -- Cáceres

les, están cerrados. El pueblo está en la penumbra, en la tristeza de la obscuridad. Pero al día siguiente volverá a estar alegre y confiado. Mi alma está más triste, más oscura que la noche, y lo que es peor, no se porque lapso de tiempo estará triste y oscura...

Ahora camino por una calle de empinada cuesta y mi fantasía ha vuelto a despertar. Allí, en un portal, me ha parecido ver a la princesa que me acompañaba, con un joven que le dice ternuras al oído... Otra remembranza; siempre la nostalgia, como si fuese mi compañera...

Pero, bah, ya pasó. Entonces, cuando aquellos atardeceres, menos melancólicos, era yo «moso»...

ANTONIO PIRIS

Por tierras de Extremadura, 10 Abril de 1932

Se ha trasladado

**MANUEL
I
NIETO
T
MARMOLISTA**

Exposición y Despacho:

CONCEPCION, 1
TELEFONO, 318

Talleres: Nueva, núm. 1
CACERES

Chismorreo taurino La novillada del día 14

Entre los aficionados de ésta, ha causado grata impresión el sólo anuncio de nuestra próxima novillada, y a decir verdad, el cartel no puede ser más atrayente, pues lo mismo los toros que los toreros son por sí solos garantía para la fiesta.

Don José Gallego, condeznado ganadero extremeño, que también dejó su pabellón en la última novillada en esta plaza en la anterior temporada, ha de procurar mandarnos cuatro novillos, que no desdigan en nada a sus hermanos y que permitan que los diestros que han de actuar nos den una gran tarde de toros.

Joselito Romero, primer espada, es bien conocido de esta afición, no necesita por tanto bombos ni platillos, pues se sabe que si Joselito quiere, puede hacerlo y como es de esperar en esta novillada ha de querer, presumiendo que nos dé su tarde y que se consagre ante esta afición como lo que es: un torero artista.

Ruiz Toledo, la nueva revolución taurina, viene dispuesto a dar en nuestra plaza el «dó de pecho»; tiene grandes deseos de actuar en esta plaza y por tanto se espera una tarde apoteósica para este diestro, que se consagrará ante la afición cacereña como lo que es: un torero valiente.

FRANQUEZAS.

Abril, 1932.

TARIFA DE ANUNCIOS EN NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea. Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

REFERIE-DOWN

En espera de un partido de foot-ball

Estando ya próximo el día 14 de Abril, fecha en que se ha de celebrar el «match» entre un «team» forastero y el de esta localidad, Athlétic Club, según se viene anunciando, y habiéndose cruzado ya mucha información en pro y en contra de dicha idea, yo creo que ya es hora de que los directivos athléticos dejen de repeler los ataques de que son víctimas y se ocupen de darnos a conocer datos concretos sobre la composición y organización de referido encuentro. Como son, probables alineaciones, refere, etc., o sea de enterarnos de noticias sabrosas y agradables (hacer fútbol) que nos hagan esperar esa fecha con ilusión y no exasperarnos al darse por aludidos de las notas que lanzan esas plagas de discipulos de Shakespeare o Virgilio y escritores de folletín, los cuales lo único que con ello consiguen, es que cada vez que cae en nuestras manos un periódico con alguna de esas anti-deportivas leyendas, tomemos cada vez más apatía al viril deporte del «ball», que por desgracia se encuentra tan abandonado en esta localidad.

Y aunque peque de peso y aunque no haga falta recordarlo, diré nuevamente a los directivos athléticos la conveniencia de hacer lo que les anuncio, pues qué mejor propaganda, que la de ir anticipándonos nombre de jugadores, que siempre gusta conocer, para poder discutir, opinar y hasta en algún caso aconsejar; pues mejor saldrían las cosas y más a gusto de todos con el sentir popular, pero siempre bajo la dirección del Athlétic.

También es uno de los factores más importantes el nombre del juez que ha de dirigir tan esperado encuentro, para que al igual que el equipo, podamos decir, qué gran equipter es o ha sido, es un gran técnico en materias deportivas o cosas

análogas, por mediación de las cuales pueda el Athlétic apreciar el sentir de la afición y darle satisfacción en lo posible.

Yo creo que por lo dicho no se dará por molesta la directiva del Athlétic Club, pues únicamente lo que he hecho ha sido anticipar una idea que pensarían ellos lanzar, pero mi escasa paciencia no me ha permitido esperar y por eso se lo recuerdo, para que se apresuren a calmar el ansia de toda la afición, que desea conocer nombres para bajarlos y propagarlos, o obscurecerlos, como vienen haciendo algunos cronistas a los que antes me refiero.

Aficionados al deporte, acudid al «match» del 14 de Abril y habréis conseguido con ello fomentar una cosa que, no solamente es diversión y alegría juvenil, sino algo más, un paso hacia adelante en la civilización de los pueblos.

Nota.—Una vez escrita esta información me enteré del aplazamiento del encuentro hasta el próximo domingo, día 17, sustitúyalo el lector por la fecha del 14 de Abril.

HISTER JOSEP

Hoy 11 Abril 1932



ES LA CREMA QUE NECESITA
... SU CALZADO ...
PARA DARLE BRILLO
DURACION Y
FLEXIBILIDAD

FROTIN líquido para pulir y limpiar metales

VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE

MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DE ALMACEN DE MADERAS

Exposición Oficinas Avenida República 3.

OSAJICOS MARIN

Apartmento N.º 9

TELÉFONOS
Fábrica 147
Oficinas 40

OSAJICOS MARIN MARCA REGISTRADA

CACERES

AZULEJOS - CAÑIZOS CEMENTOS - YESOS MATERIAL SANITARIO VITALITA

AGUSTIN POZAS

Joyero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes)

Teléfono 393

CACERES

La Casa más surtida en
objetos para regalos

Filosofía barata

Pensamientos

Los niños. - Los viejos. - El Purgatorio. - La Rosina, de Benavente

¿Que por qué sentimos tanta simpatía y tan entrañable amor por los niños? El corazón, no la inteligencia, contesta.

Porque los niños son los únicos seres puros y divinos, completamente puros y divinos, sin que nada su divinidad y pureza manche que la pobre Humanidad durante su vida ve y toca y puede acariciar y puede besar.

Otros seres divinos, también, son los ángeles con alas y los santos y los mártires, pero esos están en el cielo. Aunque llorando los llamemos a la tierra, no vendrán y sólo en cuadros y en esculturas es como nuestros ojos los pueden ver y contemplar.

Para concebir una idea del cielo, sólo tenemos con vida y existencia tangible en la tierra a los niños. «Dejad que se acerquen a mí», dijo Jesús, el Dulce Rabí, y por eso, porque no tenemos más que a los niños para formarnos una idea del cielo, todos, no por reflexiones ni razonamientos de la inteligencia sino por sentires y latidos del corazón, sentimos simpatía irresistible y entrañable amor a los niños.

¡Pobres viejos! Séneca dijo: «Para el viejo siempre es peor el día siguiente y pocos hay viejos y dichosos».

En la vejez se extinguen las pasiones y los deseos todos, unos tras otros. Embótase la sensibilidad, pierde lucidez la inteligencia, se enturbia la visión, se niegan las piernas a sostenernos

El hombre abrumado de días, mientras puede, se pasea, tambaleándose; después se tira en un rincón; en realidad ya no es hombre, es una sombra, un fantasma de su ser pasado.

La muerte llega, ¿necesitará esforzarse para privar al hijo de la vida? ¿Es que le queda algo ya por aniquilar y destruir? Nada, un día la cabeza del viejo se desploma sobre su pecho. La somnolencia se convierte en el último sueño y la muerte del viejo inspira, en vez de compasión, burlas y alegría. El viejo es un acreedor moroso que se resistió a pagar la deuda que todos contraímos al nacer.

«Ya era hora de que se muriera este tío», es lo que se oye decir hasta a los familiares y más allegados al anciano que finó.

Oía misa el conde de Vi-

llamediana en la Iglesia de Atocha, de Madrid.

Acercósele un dominico, «Conde, y le aproximó un cepillo, para las Almas del Purgatorio».

El conde dió un duro. «Ya habéis libertado un alma, ya está en el cielo», el dominico dijo.

El conde dió varios duros que rogó al fraile no los introdujera por la hendidura del cepillo y preguntó al fraile: «¿Habrán salido ya tantas almas como duros te di?» «Sí, conde, ya han salido y en el cielo han entrado», el dominico contestó. A lo que replicó el conde, recogiendo de manos del fraile cuantos duros le había dado: «Pues mire, padre, me llevo el dinero todo, pues si las almas salieron ya y en el cielo están, ya tendrán ellas buen cuidado de no volver al Purgatorio».

Rosina es la creación más sublime de Benavente, el que tantas sublimidades creó. Es la protagonista de la «Loca de los sueños»; ha sido seducida, abandonada, y con el hijo que el seductor abandonó, también vive en compañía de su madre y sus hermanas, que a todas horas la censuran y recriminan.

Rosina besa a su hijo y las dice: «Está bien que me acuséis; el cariño de mi hijo vale para mí tanto, que si no viera que he perdido el vuestro, sino me pesara el daño que he podido haceros, sería ahora más dichosa que nunca, y no es justo, no es justo que sea tan dichosa cuando según vosotras, soy tan culpable».

Después, dando un beso a su hijo, Rosina añade: «Si me dijeran ahora a costa de la vida de tu hijo, como si nada hubiera ocurrido, tu honra, tu felicidad, tus ilusiones, el poder contraer matrimonio, todo recobrado, ¿sabéis, sabéis lo que contestaría? Pues sin dudarle un instante. No, no y no. A costa de mi hijo nada, el hijo de mi vida vale más que todo. Por él bendigo mi suerte, soy feliz. Si para todos la vida es la losa de los sueños, la losa mía la levantará todos los días el hijo mío, para el que son todos los anhelos amorosos de mi corazón».

Esto hace decir Benavente a Rosina.

¡Qué sublime y qué moralizador!

Ya lo sabes, pobre infeliz mujer, seducida, que no supiste desconfiar al propio

TALLER AUTOELECTRICO
CACERES
REPARACIONES DE
DINAMOS, MAGNETOS INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS
SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS
Matías Avila Villegas
AGENTE DE FERROCARRILES
Avenida de la República Teléfono 145

tiempo que le querías del canalla malvado a quien con tu alma toda adorabas. No cometes ni por ocultar tu deshonra ni por razón, ninguna, infanticidio.

Ten en cuenta que es una acción perversa que el Código castiga y ten en cuenta además lo que Benavente dijo, que al cometer infanticidio, al matar tu hijo, matas también tu felicidad y tu dicha.

Jose IBARROLA.

ALMACENES
COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CAÑIZOS
CACERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Ninguno.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Lorenza Lumbreras Quillén, de 63 años, edema de pulmón. San Antonio, 17.

El tiempo en Cáceres
De la Estación Meteorológica
Observaciones del día 12 de Abril de 1932 hechas a las siete horas

Barómetro en mm. 730 1
Temperatura, 7 8
Humedad por ° 5 7
Viento: Dirección N.
Fuerza 4
Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 0 0.
Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 6 5.
Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.

Temperaturas extremas
Máxima a la sombra (ayer), 19 4.
Mínima (hoy), 6 8.

DESDE BAÑOS DE MONTEMAYOR
Para la Junta provincial de Beneficencia

Muchas son las arbitrariedades que a diario comete el actual alcalde, don Juan Gallardo, de las cuales tiene conocimiento la superioridad, pero la última es de tal gravedad, que llamamos respetuosamente la atención de la Junta provincial de Beneficencia, para que intervenga.

Se trata del Patronato de Beneficencia del doctor Rengifo. Ordena el fundador que se repartan a los pobres los productos después de abonar las cargas y porque así lo pide el administrador para no incurrir en responsabilidad, entre el alcalde y el terrente de alcalde, sin citar al tercer Patronato, acuerdan destituir al administrador para que nadie se entere de la inversión que se da a los fondos.

Desde que tomó posesión el actual alcalde, no se han repartido bonos a los pobres y las pesetas que ya exceden de tres mil quinientas, están poder del secretario del Ayuntamiento, que nada tiene que ver con el Patronato, aunque sí comparte el cacicato con el alcalde.

¿Se puede tolerar que mientras hay pobres necesitados que tienen derecho a que se les socorra, los caudales guarden un dinero que no les pertenece?

Nosotros creemos llegado el momento de que el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia exija el cumplimiento de los fines de Patronato y destituya a los que con tan poco escrupulo ejercen cargos.

MINIMO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, EMBARRAZADAS y asistencia a PARTOS
Especialista M. G. ANAYA
Ex profesor A. de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población
Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9
CACERES

Pequeños sucesos
Esta madrugada, el conocido «Apedreasantos» intentó agredir a un industrial

Un parroquiano poco recomendable

El industrial de esta plaza, Antonio Gómez Rojo, de 44 años de edad, que posee un establecimiento de bebidas en la calle de Andrada, en las primeras horas de la madrugada de hoy, acudió a la Comisaría de Vigilancia para denunciar que Manuel Serrano Alvarez, conocido por el remoquete de «Apedreasantos», momentos antes le había amenazado y, armado de un cuchillo, intentó abalanzarse sobre él, pudiendo evitar la agresión, guareciéndose en su establecimiento y cerrando las puertas.

Añadió que ésta no es la primera vez que el incorregible «Apedreasantos» le hace objeto de estas amenazas.

Parroquiano indeseable

A petición del camarero del café Viena, Francisco Caso Cerro, que le vio guardarse en el bolsillo una copa y un platillo, por los agentes de Vigilancia fué detenido anoche Vicente Corbacho Franco, de 54 años edad, herrero, casado y vecino de Casas de Don Antonio.

Al ser cacheado este individuo se le encontró la copa y platillo mencionados y una pistola con dos cápsulas para cuyo uso carece de la correspondiente licencia.

Vicente quedó a disposición del Juzgado.

Quince días de reposo

Por faltar a la moral, ayer tarde ingresó en la cárcel donde cumplirá quince días de arresto, Norberto Cantero Roncero, de 33 años de edad, soltero, natural de Navas del Madroño y domiciliado en Valdefuentes.

Una gracia

Ha sido denunciado al Juzgado municipal, Isaac María Pulido, de 24 años mecánico, el cual, cuando se hallaba limpiando un coche, en la plaza de Santa María, tuvo la graciosísima ocurrencia de embadurnar

le la cara con una sustancia grasienta a la niña Tomasa Gómez de 7 años de edad, que salía del colegio y pasaba por allí, sin meterse con nadie, para dirigirse a su domicilio.

«El Sanatorio»
Paneras Bajas, 1
Cerveza «El Agulla»
APERITIVOS
Todos los días mariscos
Servicio a domicilio
TELEFONO 204

Del Municipio
Orden del día para la sesión de mañana

- 1.º Cuentas de obras municipales.
- 2.º Idem de la Comisión gestora del paro forzoso.
- 3.º Idem de bagajes y socorros a pobres transeúntes en el pasado trimestre.
- 4.º Dictámenes de Comisiones Permanentes.
- 5.º Resolución del Tribunal provincial Contencioso en el recurso interpuesto contra acuerdos de este Ayuntamiento.
- 6.º Carta de don Alfredo S. Arévalo, mostrando su gratitud por la devolución de cantidad.
- 7.º Instancia de don Modesto Arias solicitando en venta terreno en la calle de Mirró.
- 8.º Anuncio del Tribunal provincial de lo Contencioso sobre interposición de recurso por don Joaquín Floriano contra acuerdo de este Ayuntamiento.
- 9.º Padrón del impuesto sobre casinos y círculos de recreo.
10. Proposiciones, ruegos y preguntas.

LABORATORIO «CASTEL»
ANALISIS CLINICOS
DIRECTOR JUAN CASTELLANO VINUESA
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA
Plaza Mayor, 37. - CACERES. - Teléfono 108.

Consejo de ministros

El ministro de Hacienda cree que se ha cubierto el empréstito

Se autoriza la importación de 50.000 toneladas de trigo

MADRID, 12 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

A la entrada

A las once comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para celebrar Consejo, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Azaña.

El ministro de Hacienda, señor Carner, comunicó a los periodistas que tenía buenas impresiones del empréstito, el cual se desarrollaba con toda normalidad en las oficinas del Banco de España.

El ministro de Estado, señor Zulueta, dijo que aún no había fijado la fecha de su próximo viaje a Ginebra, para asistir a las deliberaciones de la Conferencia Internacional del Desarme, porque estaba pendiente del curso de los debates en aquel organismo.

Al llegar el señor Casares Quiroga, fué interrogado sobre la situación social en Granada, contestando que las últimas noticias que había recibido del gobernador de aquella provincia, acusaban completa tranquilidad tanto en la capital como en los pueblos.

Los demás ministros no hicieron al entrar ninguna manifestación, quedando reunidos a las once y cuarto.

A la salida

El Consejo terminó a las dos y veinte de la tarde.

A la salida no hicieron manifestaciones los ministros, excepto el de Hacienda, señor Carner, quien dijo que creía que se había cubierto el empréstito.

La nota oficial

Momentos después se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Presidencia. — Prorrogando por un año el plazo para la revisión de los acuerdos lesivos adoptados por las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Aprobando el Reglamento de las oficinas locales de información del turismo.

Disponiendo que se suprima el calificativo de nacional a todas las entidades que no sean oficiales.

Marina. — Nombrando sub

secretario de este departamento al contralmirante don Antonio Azarola.

Agricultura. — Autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo para atender a las necesidades urgentes del mercado.

Suprimiendo la presentación de instancias para compra y parcelación de fincas y la tramitación de todos los expedientes de esta clase en las provincias a que afecta el proyecto de reforma agraria.

Un concierto

Durante la celebración del Consejo llegó al ministro de la Guerra la Agrupación Artística denominada «Eduardo Lucena», que se encuentra en Madrid para tomar parte en las Fiestas del aniversario de proclamación de la República, que obsequió con un concierto a los ministros. — Mencheta.

NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

En Tetuán de las Victorias Se impide la celebración de un acto de propaganda comunista

Después fué asaltado el Ayuntamiento, prendiéndole fuego a la escalera

MADRID, 12 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

En el inmediato pueblo de Tetuán de las Victorias se han desarrollado esta mañana los siguientes sucesos:

Con motivo de haberse negado por las autoridades la necesaria autorización para celebrar un acto de propaganda comunista, la fuerza pública sorprendió una reunión clandestina de elementos de esta significación, los cuales se negaron a obedecer las intimaciones de los guardias.

Estos se vieron obligados a dar una carga, repartiéndose buen número de palos. Los extremistas se dirigie

El problema ferroviario Se cree que el Gobierno resolverá en breve el aumento de sueldo

La fórmula que propone el ministro de Obras públicas

(POR TELEFONO)

MADRID, 12 (6 30 t.) — En los círculos ferroviarios se asegura que el Gobierno resolverá en breve la cuestión del aumento de sueldo a los agentes y empleados.

El ministro de Obras públicas, señor P. Irujo, ha propuesto la fórmula de aumentar el sueldo en 1 000 pesetas anuales suprimiendo la gratificación que en el mes de Abril les concedían las Compañías. — Mencheta.

DE ALEMANIA

Atentado contra el presidente del Reichbank

Telegrafían de Berlín, que cuando el presidente del Reichbank, señor Luther, tomaba el tren que había de conducirlo a Basilea, se registró un atentado contra él. Luther resultó ileso y fueron detenidas dos personas como supuestos autores del atentado.

DE SANTANDER

Entierro de una víctima de los sucesos del jueves

(POR TELEFONO)

Madrid, 12 (6 30 t.) — Dicen de Santander, que en aquella capital se verificó esta mañana el entierro de José Antonio Ruiz, que falleció a consecuencia de las heridas que recibió durante los sucesos del pasado jueves. — Mencheta.

Para pasado mañana En Cánovas se celebrará una parada militar

Pasado mañana, día en que se celebrará en toda España el aniversario de la proclamación de la segunda República, en el Paseo de Cánovas, de esta capital, tendrá lugar a las once y media una brillante parada militar, en la que tomarán parte las fuerzas de la guarnición.

El teniente coronel, jefe accidental del regimiento de Infantería número 21, don Carlos Montemayor Krauel, nos ha enviado una atenta invitación para asistir a este acto, que vivamente agradecemos.

DE SAN SEBASTIAN

Las bolas de los pasamanos de las escaleras, pueden servir para fabricar bombas

(POR TELEFONO)

Madrid, 12 (6 16 t.) — Participan de San Sebastián, que en el domicilio de Manuel Sapiuso, detenido por ser uno de los autores del atraco en la Patronal de Pasajes, la Policía ha practicado un registro, hallándose 35 bolas de las barandas de las escaleras, que se supone estaban destinadas a la fabricación de bombas. — M.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Sesión preparatoria de la Asamblea nacional de labradores

(POR TELEFONO)

Madrid, 12 (6 35 t.) — En el ministerio de Agricultura ha comenzado esta mañana la sesión preparatoria de la Asamblea nacional de labradores, arrendatarios, aparceros, colonos y pequeños propietarios de fincas rústicas. — Mencheta.

En el puente del Tajo

Un obrero cae desde una altura de doce metros

Fué traído al Hospital provincial, donde se encuentra en estado agónico

En las primeras horas de esta tarde llegaron hasta nosotros noticias de que en el puente del Tajo, en la mañana de hoy, había ocurrido un desgraciado accidente del trabajo.

Para cumplir nuestros deberes informativos, inmediatamente nos pusimos en movimiento, logrando averiguar que, efectivamente, las noticias tenían plena confirmación ya que a mediodía fué traído al Hospital provincial de esta capital el obrero víctima de referido accidente.

Según nos informaron en el benéfico establecimiento, el obrero se llama Pedro Durán Hernández, de 28 años de edad y casado, el cual trabajaba en las obras del puente de la línea del ferrocarril que sobre el río Tajo está construyendo la Compañía Agromol.

Pedro tuvo la desgracia de que, cuando trabajaba, se desprendiese una cimbra de hierro, de enorme peso, que se precipitó sobre él, haciéndole caer desde una altura de doce metros.

En los primeros momentos fué auxiliado por los demás compañeros que trabajan en mencionadas obras y asistido de primera intención por el médico de Ga-

rovillas, don Mario Jiménez quien acompañó al herido hasta el Hospital provincial, a donde fué trasladado en una camioneta y con las debidas precauciones.

El golpe recibido por el desdichado obrero fué tan terrible, que presenta el pecho horriblemente aplastado y magullamiento general, de tal importancia, que cuando ingresó en la clínica del doctor don Andrés Merás, ya en estado agónico, se vió que, por desgracia, de nada servirían los recursos y auxilios de la ciencia.

EN LA CORUÑA

Han sido multados los que interrumpieron la conferencia del señor Gordón Ordax

(POR TELEFONO)

Madrid, 12 (6'28 t.) — Informan de La Coruña, que el gobernador civil ha impuesto una multa de 850 pesetas a cada uno de los alborotadores que interrumpieron la conferencia que dió anoche el subsecretario del ministerio de Fomento, y diputado radical socialista, señor Gordón Ordax. — Mencheta.

La algarada estudiantil

En la Facultad de Medicina continúa la huelga por solidaridad con los alumnos de Odontología

Al Comité de huelga le sorprenden las manifestaciones que ayer hizo el ministro

MADRID, 12 (6'20 t.)

(POR TELEFONO)

En la Facultad de Medicina ha continuado esta mañana la huelga que los escolares han declarado por solidaridad con sus compañeros de la Escuela de Odontología.

El Comité de huelga ha publicado una nota en la que dice que le ha sorprendido las manifestaciones que ayer hiciera el ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos, quien no ordenó la paralización de la Escuela Libre de Odontología, de Valencia, hasta dos horas después de ocurrir los

sucesos que ayer tuvieron lugar en San Carlos.

Añade que el telegrama no ha colmado las aspiraciones de la F. U. E. y persistirán en su actitud, en tanto no se les acepte una de las fórmulas que han propuesto.

¿Existe o no la escuela libre?

Comunican de Valencia, que la Asociación profesional de Medicina ha desmentido que en aquella capital funcione una Escuela Libre de Odontología. — Mencheta.